OFICIO No. 208-2020/GT-FNA
Guatemala, 04 de mayo de 2,020

Señor
Juan Carlos Padilla
Unidad Libre Acceso a la Información Pública
Federación Nacional de Atletismo
Presente

Reciba un cordial y atento saludo de parte de la Subgerencia Técnica de la Federación Nacional de Atletismo.

A través de la presente se expone, que derivado a la situación que está transcurriendo en nuestro país, actualmente se encuentra inactiva toda actividad deportiva, así como las instalaciones han permanecido cerradas en el mes de abril del presente año, como medidas de seguridad para nuestros afiliados, atletas y personal que labora en la institución.

Debido a la pandemia del COVID-19, y de acuerdo a las directrices del Gobierno de la República, para reducir el riesgo de contagio en la población. La Federación de Atletismo no ha tenido afiliaciones en el mes antes mencionado, ya que no hay ingreso de personas a las instalaciones del Estadio Nacional Doroteo Guamuch Flores en la zona 5 pertenecientes a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en donde funcionan las oficinas de atención de nuestra Federación.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted muy atentamente.

FEDERACIÓN NACIONAL DE ATLETISMO GUATEMALA
SUBGERENCIA TÉCNICA

Lourdes Samayoa
Subgerencia Técnica
Federación Nacional de Atletismo